

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.									
DEPENDENCIA:		Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte							
NOMBRE DEL TITULAR:		Juan Ulises Rodríguez Castrejón							
TIPO:		TRÁMITE			SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:					CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO
Atención a Emergencias.					11	05	MS-APG-S.P.-01		02 02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO									
Brindar un servicio rápido, eficaz y confiable en atención a los auxilios de emergencia relacionados con la seguridad pública, salud y protección civil, fomentando un compromiso permanente con cada integrante del área que intervenga en la atención a la emergencia.									
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial				
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO									
Público en general.									
PASOS									
1	Solicitarlo en la Dirección Seguridad Pública Vialidad y Transporte.				2	Marca vía telefónica al 911.			
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE					TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA	
Servicios de Atención de Emergencia.					Inmediatamente.			Por evento.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora		Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 911 4131584464
Domicilio:		Calle/Vialidad: MELCHOR OCAMPO ESQUINA NARCIZO MENDOZA, 207, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.	
Correo Electrónico		direccionseguridad@apaseoelgrande.gob.mx	
Oficina Resolutora		Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 911 4131584464
Domicilio:		Calle/Vialidad: MELCHOR OCAMPO ESQUINA NARCIZO MENDOZA, 207, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.	
Correo Electrónico		direccionseguridad@apaseoelgrande.gob.mx	

COSTOS									
Tipo Cobro			Monto			Unidad de Medida			
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito.			Pesos	UMA	VSM	
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo		Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito	
								Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Solicitud por escrito.	✓	1	Solicitud por Teléfono o por escrito. Marcando 911.	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
Escrito libre.					
OBSERVACIONES					
1	Servicio las 24 Hrs. del día, los 365 días del año. Marcando por Teléfono al número 911.				
2	Personal operativo capacitado, Atenderá las Emergencias.				
3	Registro y seguimiento de los reportes a la central de emergencia.				
4	Canalización y Coordinación directa con Instituciones involucradas con la Seguridad Pública.				

FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
				Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (Última reforma: P.O. Núm. 81, Segunda Parte, 23-04-2020).	Artículos 147, 148, 149, 150, 151.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Municipio de Apaseo el Grande, Gto.	Artículos 1, 3 Frac. XI y 21.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com



Firma del director del área.

LIC. JUAN ULISES RODRIGUEZ CASTREJON
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCION CIVIL